

Año V, n° 533 (27 de abril de 2022)

Legislación Oficial Actualizada Nacional

Dirección Servicios Legislativos

CULTURA

INDUSTRIA

POLITICA SOCIAL

Presentación

La Dirección Servicios Legislativos de la Biblioteca del Congreso de la Nación brinda, a través de la presente publicación de entrega diaria, una selección de normas trascendentes de carácter general, con la intención de garantizar al lector el acceso a la información oficial cierta.

Esta publicación contiene una breve síntesis de la norma seleccionada y a continuación el texto oficial de la misma tal y como fue publicado en el Boletín Oficial de la República Argentina.

Legislación

CULTURA

➤ Crea el “Programa de Fomento al Sector del Libro”, de alcance nacional, a través del cual se otorgarán ayudas e incentivos económicos destinados a los sectores que integran el ecosistema del libro, con el objetivo de favorecer su desarrollo interno y externo.

[Resolución N° 477 del Ministerio de Cultura \(20 de abril de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de abril de 2022, pág.41-42 y anexos.

INDUSTRIA

➤ Crea el Régimen de Incentivo para las personas jurídicas fabricantes de determinados bienes, al cual podrán acceder mediante la inscripción en el Registro de Beneficiarios y Productos del Régimen de Incentivo para Fabricantes de Bienes de Capital, previéndose beneficios de reducciones de contribuciones patronales y bonos fiscales.

[Decreto N° 209 \(26 de abril de 2022\).](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de abril de 2022, pág.5-10 y anexo.

POLITICA SOCIAL

➤ Otorga un subsidio extraordinario por un monto máximo de \$12.000 que se abonará en el mes de mayo de 2022 por única vez, a los beneficiarios y las beneficiarias de la Pensión Universal para el Adulto Mayor, de las pensiones no contributivas por vejez, invalidez y madres de 7 hijos o hijas o más y demás pensiones no contributivas y pensiones graciables.

[Decreto N° 215 \(26 de abril de 2022\)](#)

Publicada en el “Boletín Oficial de la República Argentina”, 27 de abril de 2022, pág.3-5.

Para acceder al texto oficial de todas las normas haga click [AQUÍ](#). Para obtenerlas en forma individual, podrá descargarlas al finalizar cada síntesis.

Fuente: Boletín Oficial de la República Argentina: www.boletinoficial.gob.ar

Solicite legislación, doctrina y jurisprudencia, nacional, provincial y/o extranjera:

Dirección Servicios Legislativos servicioslegislativos@bcn.gob.ar

Av. Rivadavia 1864, 3er piso, Of. 327

Palacio del Congreso

Ciudad Autónoma de Buenos Aires (C1033)

Teléfono:(011) 4378-5626